Nonbra
Ningunos
asisti
alcaldes
ordenanças
de los e xes
e para
todo lo
mas

e gana con que ademas para ... de los
treinta e cabsas e negocios de la cibdad tiene
e ninguno con los fieles e executores
de la cibdad otras e remanencias
de ella / queda a remitar a ... que se
hazen e requiere ... su ... y an
te ... que se suplicase e ... de
de ... e mercaderes e asistir a las
ordenanças / de los dichos e executores tienen e
Inviernos por lo menos en otro / de ...
manera por ser tiempo real para ...
regidor ... y sobre ello e lo q
bien convienen para las ordenanças e
autos ... se estiende a ellos
e mis ... conçejo para ... podria
e los dichos ... tener un ... e
dos o mas e contentarse va con
e ... necesaria e para lo ...
firme e ... los ... del dicho conçejo
en ... los ... e a cargo ...
... siendo de
ellos presentes ...

... Ginés de Mena
... porteros e ... de ...

alferez mayor
Y nonbraron por alferez desta cibdad en este
... hijosdalgo por este año ... [illegible]
[illegible]

[illegible]